

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

23039 REAL DECRETO 1205/2002, de 20 de noviembre, sobre promociones en la Carrera Fiscal.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado de conformidad con lo dispuesto en la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de noviembre de 2002,

Vengo en promover a la Categoría de Fiscal con la antigüedad que en cada caso se señala y efectos económicos de su toma de posesión, a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan:

Doña Susana Vega Torres, con antigüedad de 1 de junio de 2002, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Don José Luis Puerta Martí, con antigüedad de 1 de junio de 2002, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Adscripción permanente de Ceuta de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Don Ignacio Morales Guerrero, con antigüedad de 1 de julio de 2002, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Don Juan Ramón Menac Comas, con antigüedad de 1 de septiembre de 2002, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Fernando José Maldonado Clavero, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Teruel.

Doña María Ángeles Pérez Gutiérrez, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Almería.

Doña María del Mar Cea Sanguino, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.

Don Ricardo García Sánchez, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Adscripción permanente de Elx de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante/Alacant.

Doña María Teresa Vicente Calvo, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Valladolid.

Doña María José Rossiñol Rodero, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Don Abel del Carmelo Andrade Ortiz, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Antonio Luengo Nieto, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Don Francisco Javier Tabuenca Arce, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Jaime García-Torres Entrala, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Doña María Teresa Oroz Trel, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Elisa Álvarez Covelo, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Vigo de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Doña Carmen Jiménez Márquez, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Don Antonio Gastaldi Mateo, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña Ana Murillo Tapia, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Antonia Ruiz Garijo, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Getafe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de La Comunidad de Madrid.

Don José Alejandro Velasco García, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Almería.

Don Jacinto Fernández Villalvilla, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de León.

Don Lorenzo Sacaluga Rabello, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Doña Miren Edurne Miranda Herrán, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Doña María Soledad Vicente González, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante/Alacant.

Doña Aránzazu Rey Zamora, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Don Antonio Miguel Lovera Tejedor, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Doña Elena María Fernández Lora, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Almería.

Doña María de la Cinta López Cardús, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Adscripción permanente de Reus de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Doña Juana Arcas Trigueros, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva.

Doña Begoña Abad Ruiz, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Doña Elena Fernández Rodríguez, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ourense.

Don Santiago Herraiz España, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

Doña María Elena Carrasco López, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Guillermo García-Panasco Morales, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Doña María Cristina Pirfano Laguna, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María Yolanda Domínguez Blasco, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Don José Peral Calleja, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias.

Doña María Almudena Torio Abad, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Don Luis del Río Montesdeoca, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Doña María Eugenia Bautista Torres, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Don Alfonso Carlos Villacampa Abadías, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Doña Adelaida Jiménez-Villarejo Fernández, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears.

Doña María Cristina Elvira Elvira, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal Adscripción permanente de Alcalá de Henares de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María del Mar Peñalver Serramalera, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante/Alacant.

Doña María Anunciación San Nicolás López, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Adscripción permanente de Elx de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante/Alacant.

Doña Amalia Cortés Cosme, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Doña Marta Marquina Bertrán, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Gonzalo José Camarero González, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

Doña María Rosa Guerrero Rodríguez, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Adscripción permanente de Baza de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Doña María del Pilar Sánchez Donate, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Doña María Luz Morillas Alba, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante/Alacant.

Doña María Jesús Moya Martínez, con antigüedad de 2 de octubre de 2002, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.

Dado en Madrid a 20 de noviembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

MINISTERIO DE HACIENDA

23040 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 31 de octubre de 2002, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación (LD. 15/02).*

Padecidas erratas en la inserción de la Resolución de 31 de octubre de 2002, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación (LD. 15/02), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 279, de fecha 21 de noviembre de 2002, páginas 41024 y 41025, procede su subsanación en los términos que se indican a continuación.

En la página 41024, anexo, donde dice: «Número de orden 1. Puesto de procedencia: TB. Departamento de Recaudación. S. G. de Coordinación y Gestión. Subdirector Adjunto. Nivel: 24», debe decir: «Número de orden 1. Puesto de procedencia: TB. Departamento de Recaudación. S. G. de Coordinación y Gestión. Subdirector Adjunto. Nivel: 29».

En la página 41025, donde dice: «Número de orden 6. Puesto adjudicado: Jefe Dependencia G. A. de Gestión Tributaria», debe decir: «Delegación AEAT Valladolid. Número de orden 6. Puesto adjudicado: Jefe Dependencia G. A. de Gestión Tributaria».

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

23041 *ORDEN TAS/2975/2002, de 2 de noviembre, por la que se resuelve el concurso de méritos C/103 para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Instituto de la Mujer).*

Por Orden TAS/1811 de 9 de julio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 16) se convocó concurso de méritos C/103 para la cobertura de vacantes en el Instituto de la Mujer.

Prevía la tramitación prevista en el capítulo II del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, habiéndose cumplido cuantos requisitos se establecen en las bases de la convocatoria mencionada sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según el baremo establecido y vista la propuesta contenida en las actas de la Comisión de Valoración determinada en las citadas bases,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, acuerda:

Primero.—Resolver la convocatoria, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo adjunto, a los funcionarios que en el mismo se determinan.